

-1-  
290879

16 AGO



290879

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

.....  
PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "MEJORAS EN CABE-

ZALES FRESA CON PLACAS REEMPLAZABLES Y REVERSIBLES

DE METAL DURO"  
.....  
.....

a favor de

LABORDE HERMANOS, S.A.  
.....

domiciliado en Andoain (Guipuzcoa)  
.....  
.....

INVENTORES: D. Manuel y D. Enrique Laborde Werlinden,  
de nacionalidad española.

CH.



290879

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

La finalidad que se persigue con la realización de la idea, que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es la de dotar a la industria de Cabezales fresas con placas reemplazables y reversibles de metal duro, con características y ventajas tales para el aprovechamiento máximo de las placas, conservando de esta forma el cuerpo del cabezal fresa.

El cabezal fresa con placas reemplazables y reversibles de metal duro, presentan unos alojamientos mecanizados y bien acabados donde se colocan las placas de metal duro, así como las de protección de acero rápido con el objeto de evitar todo deterioro al cuerpo del cabezal fresa en el caso de rotura de las placas cortantes.

Dichas placas pueden ser triangulares, cuadrangulares, pentagonales, etc., fijadas mecánicamente bajo el efecto de la acción de tornillos exagonales.

El cuerpo del cabezal es de material resistente al desgaste y a la corrosión.

Entre otras ventajas existen algunas muy importantes: Como hemos dicho en líneas precedentes, la intercambiabilidad y reversibilidad de las placas, consiguiendo de esta forma eliminar las distintas tensiones motivadas por la soldadura si éstas fueran fijas.

Por su forma geométrica tienen seis, ocho, diez, etc., aristas de corte.

Por la intercambiabilidad y reversibilidad de las placas se evitan los costosos tiempos de afilado.

2908



5 Para mejor comprensión de la idea expuesta, se adjunta un plano de dicho cabezal fresa, donde se representan con el nº 1, el cuerpo propiamente dicho; con el nº 2, las placas de metal duro; con el nº 3, las placas de protección de acero rápido; con el nº 4, tornillos de fijación de las placas; con el nº 5, anillo tope de las placas y con el nº 6, tornillos de fijación del tope de las placas.

10 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- Mejoras en cabezales fresa con placas reemplazables y reversibles de metal duro, caracterizados porque dichos cabezales presentan una serie de alojamientos mecanizados y bien acabados donde se colocan las placas de metal duro, así como las de protección de acero rápido bien sean triangulares, cuadrangulares, pentagonales, etc., con objeto de evitar deterioros al cuerpo cabezal fresa, en el caso de rotura de las placas fijadas mecánicamente por la acción de tornillos exagonales.

25 2ª.- Mejoras en cabezales fresa con placas reemplazables y reversibles de metal duro según reivindicación primera, caracterizadas por conseguir eliminar las distintas tensiones motivadas por la soldadura si éstas fueran fijas.

30 3ª.- Mejoras en cabezales fresa con placas reemplazables y reversibles de metal duro según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque según la forma geométrica de las placas, tienen seis, ocho, diez, etc. aristas de corte, evitando por su inter-

29087



cambiabilidad y reversibilidad los costosos tiempos de afilado.

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "MEJORAS EN CABEZALES FRESA CON PLACAS REEMPLAZABLES Y REVERSIBLES DE METAL DURO".

5            Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de Agosto de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

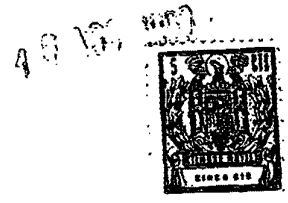
10

15

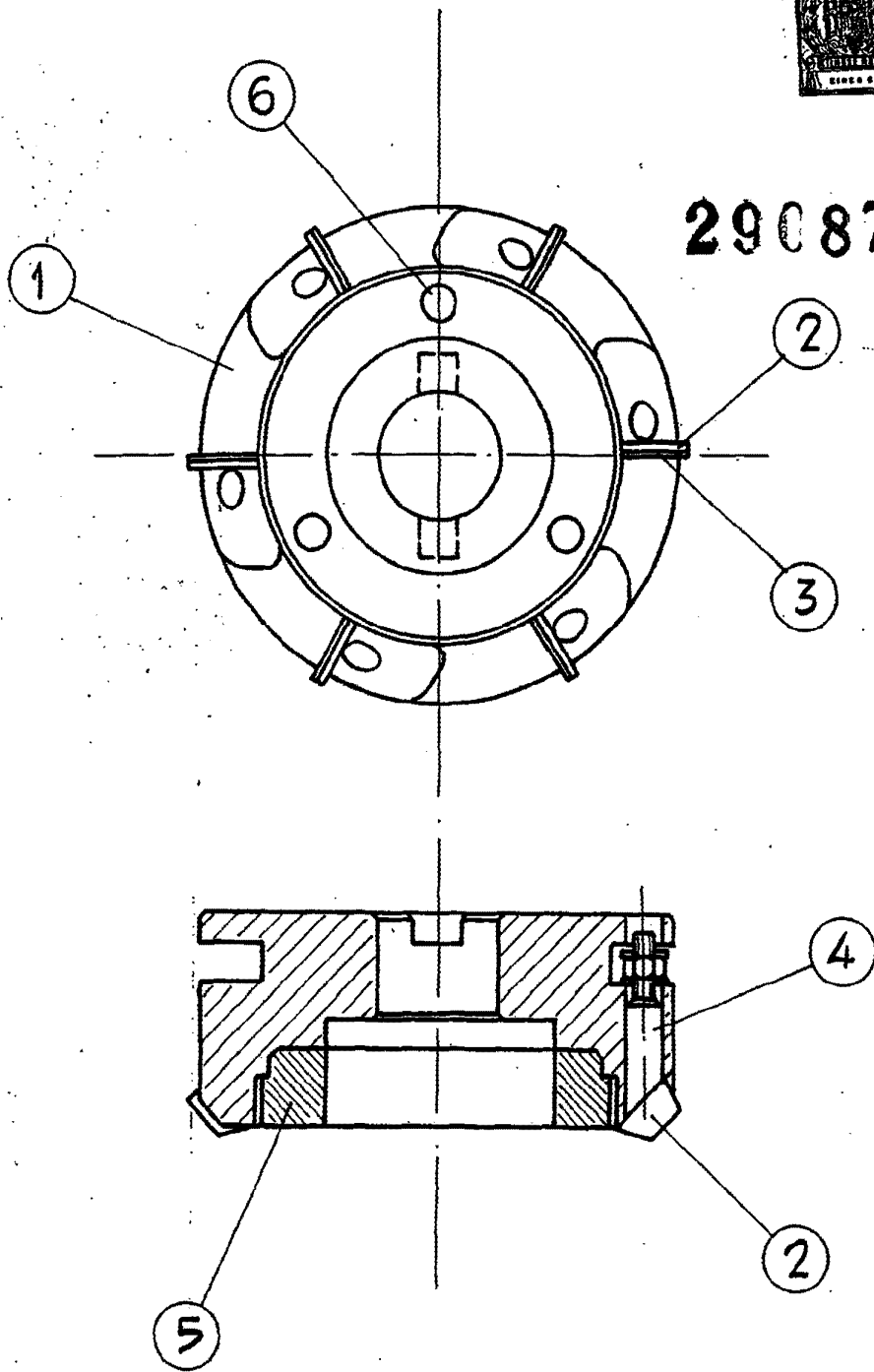
20

25

30



290879



Madrid, 16 de Agosto de 1.963

ALFONSO UNGRIA  
P.P.